

Índice

Presentación	9
Fuentes de datos e indicadores disponibles para medir los entornos sociales y físicos de la calidad de vida en la vejez en España y México	13
<i>Sagrario Garay Villegas, Verónica Montes de Oca, Vicente Rodríguez-Rodríguez, Fermina Rojo-Pérez, Gloria Fernández-Mayoralas</i>	
Calidad de la declaración de la edad de las personas mayores en países de América Latina y el Caribe: análisis de los censos demográficos de las décadas de 1960 a 2010	53
<i>Pedro Gomes Andrade, Ana Camila Ribeiro Pereira, Kelly Cristina de Moraes Camargo, Gustavo Pedroso de Lima Brusse, Raphael Mendonça Guimarães</i>	
Vida doméstica en parejas del mismo sexo en ciudad de México y el Eje Cafetero colombiano	85
<i>Gabriel Gallego Montes, José Fernando Vasco Alzate</i>	
Evolución reciente de las uniones consensuales entre los jóvenes del Uruguay	107
<i>Wanda Cabella, Mariana Fernández Soto</i>	
Evaluación de la cobertura y el contenido en censos protoestadísticos: el caso del padrón de la ciudad y la campaña de Buenos Aires de 1827	133
<i>Luis Pablo Dmitruk</i>	
¿Qué nos dicen las proyecciones demográficas para Cuba?	165
<i>Diego Enrique González Galbán, Humberto González Galbán</i>	
Mecanismos de selectividad y destinos principales de emigrantes argentinos y venezolanos: un análisis comparado	191
<i>Ana Julia Allen González, Dimitri Fazito</i>	
Migración internacional, envejecimiento poblacional y segunda transición demográfica, ¿hacia dónde va Chile?	221
<i>Constanza Díaz Franulic</i>	

Presentación

Como ya es costumbre en esta nueva era de *Notas de Población*, la diversidad de temas y la generosidad en el número de artículos se consolida como un rasgo característico. Este número 105 está conformado por ocho artículos que abordan tanto problemas de investigación que vinculan la dinámica y el estado de la población con las dimensiones sociales, económicas y culturales como estudios abocados al análisis de las fuentes de datos para el estudio de la población, temas que por estos días son objeto de un vigoroso debate e interés.

Este número se inicia con un artículo elaborado por connotados investigadores de España y México, Sagrario Garay Villegas, Verónica Montes de Oca, Vicente Rodríguez-Rodríguez, Fermina Rojo-Pérez y Gloria Fernández-Mayoralas, quienes abordan la calidad de vida en la vejez y, específicamente, las fuentes de información disponibles para medirla. Se trata de un tema de indudable actualidad e importancia dado el momento demográfico que vive América Latina, especialmente aquellos países que están experimentando un proceso de franco envejecimiento. En su análisis a partir de los casos de España y México, los autores examinan algunos indicadores de las dimensiones sociales y físicas de la calidad de vida. Tras analizar censos y encuestas disponibles en ambos países, concluyen que, si bien México y España cuentan con información referida a las características de las personas, sus viviendas y sus hogares, sigue siendo una tarea pendiente producir información que permita visualizar a los individuos en los entornos en que se desenvuelven fuera del hogar, como la participación comunitaria y las redes de apoyo extradomésticas. Sugieren que las encuestas deberían incorporar variables a nivel individual, de los miembros del hogar, de la vivienda y del barrio con el fin de obtener un panorama más completo de la condición en que viven las personas mayores, así como la evolución de esta condición. Del mismo modo, consideran necesario incluir indicadores que tomen en cuenta la perspectiva subjetiva del individuo.

Los autores del siguiente artículo, que versa sobre la calidad de la declaración de la edad entre las personas mayores y que contó con un período de observación bastante amplio (entre 1960 y 2010), son el equipo de investigación conformado por Pedro Gomes Andrade, Ana Camila Ribeiro Pereira, Kelly Cristina de Moraes Camargo, Gustavo Pedroso de Lima Brusse y Raphael Mendonça Guimarães. Los autores comienzan destacando que, pese a que el considerable aumento de la proporción de personas mayores en la región ha sido ampliamente documentado y debatido, se le ha prestado poca atención a la calidad de la declaración de la edad por parte de ese grupo etario. Frente a esto, los autores proponen un ajuste metodológico: una modificación del índice de Whipple, tradicionalmente utilizado para medir la preferencia por los dígitos 0 y 5. Mediante un trabajo de amplia cobertura—se analizaron 72 censos de población de 20 países de América Latina y el Caribe—, los autores pudieron comprobar que la declaración de la edad había mejorado en la mayoría de los países de la región, especialmente en aquellos países donde los censos captaban la fecha de nacimiento, por lo que se observó que el método de recolección de información no era inocuo desde el punto de vista metodológico.

El tercer trabajo pertenece a los autores Gabriel Gallego Montes y José Fernando Vasco Alzate, y en él se estudian tres aspectos centrales de la vida doméstica de las parejas del mismo sexo corresidentes, en dos contextos específicos de México y Colombia. Los autores se basaron en dos encuestas biográficas retrospectivas: la primera levantada en Ciudad de México en el año 2006 y la segunda realizada en 2012 en cuatro ciudades del Eje Cafetero colombiano (Armenia, Cartago, Manizales y Pereira). Los tres aspectos de la coresidencia indagados en esta investigación fueron los aportes económicos para el sostenimiento del hogar, la toma de decisiones y la distribución de las tareas domésticas. Se encuestó a 250 hombres con prácticas homoeróticas en Ciudad de México y 408 hombres y 301 mujeres con estas características en el Eje Cafetero de Colombia. La edad de los entrevistados se situaba entre los 18 y los 55 años en ambos contextos. Los datos mostraron que, si bien existe una tendencia a la equidad, esta se ve permeada por la discusión sobre la feminización de los cuidados, de la que no escapan las parejas del mismo sexo. Los autores concluyen que la igualdad y la eficiencia no necesariamente coexisten en armonía. Mientras que algunas parejas optan por la eficiencia y no por la igualdad, otras expresan que sus relaciones son inequitativas pero justas. Un hallazgo interesante del estudio es que, si bien hay una apuesta por la igualdad en la vida doméstica en las parejas del mismo sexo, su manifestación en la cotidianidad, en buena parte de los casos, se traduce en que el trabajo doméstico y de cuidado se termina considerando como algo femenino, lo que refuerza los estereotipos de género.

El siguiente artículo, de Wanda Cabella y Mariana Fernández Soto, es un interesante análisis sobre los factores asociados a la preferencia de los jóvenes uruguayos por las uniones libres. El trabajo está orientado a destacar los cambios en el perfil de estos jóvenes, hombres y mujeres cohabitantes de entre 20 y 34 años, entre 1990 y 2015. Para tal efecto, utilizaron un enfoque descriptivo basado en información transversal obtenida de la Encuesta Continua de Hogares del Uruguay. La aproximación metodológica se complementó con modelos multivariados empleados para estimar la probabilidad de ser partícipe de una unión libre en función de diferentes atributos. Los resultados muestran que la expansión de la cohabitación es un fenómeno generacional que ha afectado de manera transversal a todos los sectores sociales. Si bien la unión libre sigue siendo más frecuente entre los sectores con bajo nivel educativo, con el paso del tiempo el gradiente social tiende a disiparse y las características demográficas (como la edad y el haber tenido hijos) cobran más importancia en la elección del tipo de unión. Las investigadoras concluyen que es necesario profundizar la investigación en torno a las características y las trayectorias de los cohabitantes, para lo cual se precisa información longitudinal y una mayor investigación cualitativa.

Una temática poco frecuente en nuestra revista, pero no por ello menos interesante, es la abordada por el artículo de Luis Pablo Dmitruk, quien acomete la tarea de evaluar de manera sistemática el padrón de la ciudad y la campaña de Buenos Aires de 1827, un censo correspondiente a la etapa conocida como protoestadística y levantado en medio de conflictos tanto internos como internacionales. Concretamente, el autor evalúa cuatro aspectos de las fuentes censales: los errores de cobertura y contenido, la omisión censal, la estructura según sexo y edad de la población y la declaración de la edad. Se obtienen los

siguientes hallazgos: en cuanto al contenido, ciertas variables como la ocupación y los años de residencia tienen un alto porcentaje de no respuesta y, por otro lado, existe un grado elevado de omisión censal; se omite a la población residente en zonas omitidas, enrolada en el ejército, o ausente por motivos indeterminados. En el artículo se analiza concretamente la omisión de niños y de varones adultos, para las que el autor plantea posibles causas: la omisión de niños es característica de los levantamientos protoestadísticos, mientras que la de los varones adultos podría deberse a que estos se ocultaban para no participar en la guerra. El autor señala por último que, una vez finalizados los conflictos, los empadronamientos retomaron el patrón equilibrado de los levantamientos anteriores.

Los investigadores Diego Enrique González Galbán y Humberto González Galbán, en su trabajo sobre proyecciones de población en Cuba, se proponen sintetizar los resultados de cuatro proyecciones demográficas realizadas utilizando el método de los componentes principales sobre la base de datos oficiales divulgados por la Oficina Nacional de Estadística e Información cubana y mediante el programa de proyecciones demográficas en Excel (PRODEX) versión 5.8 del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Los autores realizaron proyecciones de la población por sexo y edades entre 2015 y 2050, la población urbana y rural entre 2015 y 2050, la población económicamente activa entre 2015 y 2030 y los hogares entre 2015 y 2030. Se expresó cada una de estas proyecciones en los diferentes niveles territoriales. Los resultados indican que hacia 2025 la población cubana llegará a un punto de inflexión que marcará el inicio del decrecimiento demográfico, a partir del cual solo crecerá la población de 60 años o más. Hacia 2030 se anticipa un descenso de la fecundidad, tanto por la disminución del número de mujeres en las edades más fecundas como por el avanzado envejecimiento poblacional general. Al mismo tiempo, se evidencia una reducción del número de efectivos que entran en la edad laboral con respecto a aquellos que salen de esta, lo que plantea complejos escenarios económicos para el país. La situación es diferencial por sexos, ya que, mientras los hombres decrecen en ambas zonas, el número de mujeres está creciendo de manera significativa en las ciudades y solo disminuye en la zona rural. Por otro lado, hay un incremento en el número de hogares, una disminución concomitante del tamaño de los mismos y una feminización de su jefatura. Finalmente, no se anticipan cambios en el grado de urbanización.

En el penúltimo artículo, Ana Julia Allen González y Dimitri Fazito abordan un tema que, si bien no es nuevo, es de gran actualidad en los debates sobre migración internacional. Se trata de la atracción de talentos mediante incentivos, que se ha traducido en un incremento de la demanda de capital humano por parte de las principales economías del mundo, dados los enormes beneficios que conlleva para los países de destino, como, entre otros, el aumento del rendimiento laboral y la productividad de las empresas. Teniendo en cuenta los datos que muestran el aumento de la emigración calificada de la región de América Latina y el Caribe, los autores se preguntan hasta qué punto esos flujos responden a la dinámica internacional de competencia por el talento. Para hallar la respuesta, analizan los casos de la República Bolivariana de Venezuela y la Argentina, dos países de América del Sur con fuertes incrementos de este tipo de flujos en los últimos años y cuyos niveles de selectividad

son altos: en el lapso de 2000 y 2001 a 2010 y 2011 los inmigrantes de origen venezolano con educación terciaria y residentes en algún país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) aumentaron un 153,5%, y los argentinos, un 146,6%. Los autores contrastaron los principales destinos de los emigrantes calificados de cada origen (República Bolivariana de Venezuela y Argentina) con el mapa global de regímenes selectivos. Su conclusión es la siguiente: cuanto más elevada es la proporción de emigrantes calificados, mayor es el ajuste entre los destinos emigratorios y el patrón geográfico internacional de selectividad. Sin embargo, advierten que es previsible que la emergencia de un nuevo orden migratorio caracterizado por controles y discursos migratorios más restrictivos altere la direccionalidad y la composición de los flujos verificados hasta ahora.

Cierra este número el artículo de Constanza Díaz Franulic, un interesante trabajo exploratorio sobre uno de los temas de más actualidad en los estudios de población de la región. La autora se propone analizar los cambios sociodemográficos acontecidos en Chile durante el último medio siglo, abordando desde una aproximación exploratoria las dinámicas entre la migración internacional, el envejecimiento poblacional y la potencial configuración de una segunda transición demográfica. Más concretamente, la autora busca dilucidar si los cambios en la población chilena pueden ser asimilados a los experimentados por los países desarrollados. Para alcanzar dicho objetivo la autora analizó el comportamiento de la mortalidad y la fecundidad, así como su eventual convergencia con el proceso de envejecimiento poblacional, desde un enfoque comparativo con el mundo desarrollado. Incluye también un análisis de la inmigración laboral en Chile, así como un análisis prospectivo de los potenciales desequilibrios que podría generar el cambio demográfico en el mercado del trabajo. Sus principales hallazgos revelan situaciones interesantes, como la configuración en Chile de una segunda transición demográfica en ciernes, ya que, a su juicio, se satisfacen en gran medida tres de las cuatro modificaciones estructurales que, según Van de Kaa, presentan las sociedades avanzadas insertas en este proceso: un descenso de la mortalidad infantil más próximo al de los países desarrollados que al promedio regional, una fecundidad —global y por edades— por debajo del nivel de reemplazo poblacional y, además, un cambio significativo en la conformación tradicional de la familia. La modificación pendiente tiene que ver con la consolidación del país como receptor de migrantes, ya que en este sentido aún se mantiene en un nivel moderado, distante del de los países desarrollados. Por último, Díaz Franulic concluye que, si bien ya está en marcha el proceso de envejecimiento de la población chilena, así como la puesta en práctica de nuevas pautas reproductivas, el país aún no exhibe un nivel de dependencia demográfica que suponga un déficit de población en edades reproductivas y activas, lo que comprometería su capacidad de reproducción natural y económica. Por otro lado, el creciente flujo de inmigrantes de la última década, si bien no necesariamente solventa el déficit demográfico, sí estaría contribuyendo a fortalecer la fuerza de trabajo.

Vida doméstica en parejas del mismo sexo en ciudad de México y el Eje Cafetero colombiano

Gabriel Gallego Montes¹
José Fernando Vasco Alzate²

Recibido: 07/05/2017

Aceptado: 21/06/2017

Resumen

Este artículo tiene por objeto presentar tres aspectos centrales de la vida doméstica de las parejas del mismo sexo corresidentes: aportes económicos para el sostenimiento del hogar, toma de decisiones y distribución de las tareas domésticas. Como fuente de información se utilizaron dos encuestas, la primera levantada en Ciudad de México en 2006 y la segunda realizada en 2012 en cuatro ciudades del Eje Cafetero colombiano (Armenia, Cartago, Manizales y Pereira). En ambos sondeos se preguntó por el emparejamiento corresidente en los últimos cinco años. Los datos señalan que, si bien existe una tendencia a la equidad, esta se ve permeada por la discusión sobre la feminización de los cuidados, de la que no escapan las parejas del mismo sexo.

Palabras clave: parejas del mismo sexo, homosexualidad, cuidado, trabajo doméstico, familia.

¹ Profesional en Desarrollo Familiar y Doctor en Estudios de Población. Docente e Investigador del Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas (Colombia). Correo electrónico: gabriel.gallego@ucaldas.edu.co.

² Filósofo y Magíster en Estudios de Familia. Docente e Investigador del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Caldas (Colombia). Correo electrónico: jose.vasco@ucaldas.edu.co.

Abstract

This article presents three key aspects of the domestic life of cohabiting same-sex couples: economic contributions to household maintenance, decision-making and distribution of domestic work. Two surveys were used as sources of information, the first carried out in 2006 in Mexico City, and the second in 2012 in four cities of the Colombian Coffee Belt (Armenia, Cartago, Manizales and Pereira). Both surveys contained questions on cohabitation over a five-year period. Although data suggest a trend towards equity, the feminization of care still permeates the discussion and same-sex couples are not an exception.

Keywords: same-sex couples, homosexuality, care, domestic labour, family.

Résumé

Cet article aborde trois aspects centraux de la vie domestique des corésidents du même sexe: les apports économiques pour l'entretien du ménage, la prise de décisions et la répartition des tâches domestiques. Deux enquêtes ont été utilisées comme source d'information, la première réalisée à Mexico en 2006 et la seconde en 2012 dans quatre villes caféières colombiennes (Armenia, Cartago, Manizales et Pereira). Les deux sondages comportaient des questions sur la formation de couples de corésidents au cours des cinq dernières années. Les résultats indiquent que, malgré une tendance vers l'équité, celle-ci est imprégnée de la discussion sur la féminisation des soins, à laquelle les couples de même sexe n'échappent pas.

Mots clés: Couples du même sexe, homosexualité, soins, tâches domestiques, famille.

Introducción

La ampliación y flexibilización de las opciones sexo-afectivas de las personas, que cobraron fuerza durante las últimas cinco décadas en la cultura occidental, se han traducido en la emergencia y visibilización de nuevas formas de organización de la vida familiar, caracterizadas por un desplazamiento de la heterosexualidad como forma vinculante única, ligada al matrimonio y la descendencia. En la actualidad existen arreglos domésticos de distinto tipo: parejas heterosexuales que no desean tener hijos, familias homoparentales³, parejas del mismo sexo corresidentes⁴, hogares unipersonales, díadas corresidentes sin vínculo familiar y parejas que, pese a tener una relación sólida y estable, no conviven (las llamadas “parejas de tipo LAT” o *living apart together*). Estas son solo algunas de las muchas formas de construir la vida cotidiana en lo que conocemos como “diversidad familiar” (Gallego y otros, 2017). Cuando se hace alusión a la diversidad familiar del presente, es necesario advertir que todo modelo familiar es histórico y contingente, y no es natural (Duch y Mèlich, 2009). En la variedad de espacios y tiempos, en la existencia concreta de los seres humanos, la diversidad de formas familiares responde a complejos procesos de contextualización, adaptación y reordenamiento.

La comprensión de la realidad familiar que hoy viven las parejas del mismo sexo ha sido abordada por disciplinas como la demografía (Gallego, 2010), la sociología (Pichardo, 2009; Galindo, 2015; Domínguez, 2012), la antropología (Carrington, 1999) y la psicología (Anderssen, Amlie y Ytterøy, 2002), con un eje epistemológico común: la construcción social de la realidad y de la sexualidad (Weeks, 1998). También ha sido retroalimentada por procesos investigativos que, en contextos diversos, han abordado el tema de la coresidencia en el marco de la diversidad erótico-afectiva.

A la luz de la demografía, los procesos generadores de cambios en diferentes dimensiones de la familia tradicional (la sexualidad, la reproducción, las relaciones de género y la coresidencia), que se asocian con la caída en las tasas de natalidad, la tendencia mundial a alcanzar el nivel de reemplazo en la población, el descenso de la presión demográfica por la reproducción, la separación entre sexualidad y reproducción, y, especialmente, con la disminución del control social en torno a la función reproductora de la pareja y la familia, han provocado que en la escena pública emerjan hogares conformados por parejas del mismo sexo, con o sin descendencia, que no entran en conflicto con este nuevo régimen demográfico; de ahí su permisividad, visibilización social y reconocimiento de derechos (Gallego, 2009). La reivindicación de una vida familiar y de pareja ha estado presente desde los primeros años de movilización del movimiento gay-lésbico en Occidente y forma parte de los procesos de acción política con los que el activismo se

³ El concepto de homoparentalidad es relativamente nuevo. El neologismo fue acuñado en 1997 por la Asociación de Padres y Futuros Padres Gays y Lesbianas en París y refiere a un adulto que se reconoce homosexual, o que asume algunas de las categorías de identidad LGBT (lesbianas, gais, bisexuales y trans), y es, o pretende ser, padre o madre de un niño (Zambrano, 2006).

⁴ Véase Gallego y otros (2017).

relaciona con los Estados, logrando, en buena parte de los países europeos y un decena de países americanos, procesos de igualdad en la regulación civil en torno al matrimonio y la adopción.

Sin embargo, para comprender la emergencia y visibilización de las parejas del mismo sexo corresidentes, debemos establecer, en primera instancia, cómo surge la discusión acerca de la homosexualidad y la cuestión lésbico-gay en el contexto del sistema capitalista de producción (D'Emilio, 1997) y del Estado de bienestar (Adam, 2004) en Occidente, incluidos los países en desarrollo. Es necesario poner énfasis en que, si bien hay elementos generales que permitieron la visibilización de sus propias formas de existencia, como la urbanización y la expansión del sistema capitalista, también existen elementos muy propios de la cultura latinoamericana, como la pobreza, el papel central de la familia (Carrier, 2001) y los significados y prácticas sexuales totalmente híbridas y sincréticas (Drucker, 2004; Núñez, 1999), que son producto del encuentro cultural que ya lleva más de 500 años y que le imprimen un sello particular a este proceso.

En este sentido, D'Emilio (1997) plantea que los gais y las lesbianas, en tanto grupo social, no siempre existieron y son producto de la historia, en particular de la historia reciente de la humanidad, con existencia en una era específica. Su emergencia se asocia al desarrollo de las relaciones capitalistas de producción y más específicamente al sistema de trabajo asalariado (Drucker, 2004), que permitió, sobre todo en la última parte del siglo XX, que un sinnúmero de hombres y mujeres, que se llamaban a sí mismos gais y lesbianas, se reconocieran como parte de una comunidad de iguales y se organizaran políticamente sobre la base de la identidad. A pesar de que la cuestión lésbico-gay contemporánea poco tiene en común, en términos de significados, con las prácticas homoeróticas de las antiguas civilizaciones, de la edad media o de los siglos XVIII y XIX, sí es posible atribuir a la urbanización y a la formación del sistema capitalista las bases para la transformación de ciertas prácticas sexuales en identidades y la creación de nuevos sujetos sociales y nuevas formas de emparejamiento. La mayoría de los estudios coinciden en la singularidad histórica y espacial de la identidad sexual moderna (Foucault, 1977). Los sujetos homosexuales difieren según el momento histórico, en tanto su existencia está determinada por diferentes prácticas discursivas que no solo los nombran, sino que, de hecho, los crean (Andrés, 2000). Como concluyó Fernbach hace 30 años: “el espacio para un modo de vida homosexual es de aparición relativamente reciente [y solo existe en ciertas partes del mundo]” (Fernbach citado en Drucker, 2004, pág. 12). Las subculturas homosexuales son un fenómeno histórico reciente que tuvo su embrión a fines del siglo XIX en Europa Occidental y América del Norte.

A los hechos mencionados, que podríamos llamar “estructurales” para explicar el emparejamiento entre personas del mismo sexo y su visibilización social desde el último tercio del siglo XX, habría que agregar las reflexiones que aporta la perspectiva del individualismo institucionalizado, según el sentido propuesto por Beck y Beck-Gernsheim (2001). También aparece en esta línea de indagación una referencia a la “modernización reflexiva” en todas las esferas de la vida social (Beck, Lash y Giddens, 2000) y una pérdida

gradual de los anclajes tradicionales en los valores y las maneras de vivir las relaciones íntimas en la familia, la vida conyugal y las redes de amigos (Giddens, 1997 y 1998; Bauman 1999, 2001 y 2005; Beck-Gernsheim, 2003). La reflexividad se conecta con la individualización y esta se expande en la tendencia hacia la autonomía, según propone Simmel (1986). En una sociedad en proceso de modernización, hay conceptos y visiones que para el individuo pierden el carácter de mandato social u obligatoriedad. Las personas acuden entonces a su fuero interno y se abren paso en medio de estructuras tradicionales, dominadas por una normatividad hegemónica, para encontrar espacios de mayor libertad de elección en diversas áreas de su biografía, entre ellos, acuerdos para pactar la residencia, la afectividad, la intimidad y otros elementos que se incorporan en su curso de vida.

El proceso de individualización contemporáneo toca entonces tanto a hombres como a mujeres en diferentes aspectos de su vida, incluida la sexualidad. Según Bauman (2005), ello es posible en virtud del tránsito desde la regularización de la vida en común en la sociedad industrial alrededor de la familia nuclear hacia nuevas asignaciones “posicionales” derivadas de las situaciones que surgen con la reestructuración de las cuestiones de género y de las opciones sexuales, que hacen necesario repensar la forma en que, desde la heteronormatividad, se han prescrito cuestiones como el matrimonio, la paternidad y la sexualidad⁵. La individualización significa que la biografía del ser humano se desliga de los modelos y de las seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales, y, de manera abierta y como tarea, se adjudica a la acción y la decisión de cada individuo. Entonces, la biografía normal se convierte en una biografía elegida (Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

Las nuevas realidades familiares que representan las parejas del mismo sexo, los hogares unipersonales y otros arreglos domésticos que subvierten la tríada de prestigio “heterosexualidad-parentesco-corresidencia” se inscriben en lo que algunos autores llaman “segunda transición familiar” (Flaquer, 1998), “familias posfamiliares” (Beck-Gernsheim, 2003) o “familias posnucleares” (Requena, 2010). En otras palabras, familias del posestructuralismo, permeadas por procesos de individualización, en términos de Beck (1998), sujetos contemporáneos que realizan cuestionamientos a las normas socioculturales sobre la familia y la pareja, especialmente alrededor de la sexualidad, y en quienes se debilita, como lo afirma Weeks (1998), el poder de la moral en las decisiones sobre con quién, bajo qué tipo de relación, durante cuánto tiempo y de qué manera se experimenta la familia. Para otros autores, la eclosión de la diversidad familiar parece derivar en lo que Roussel (citado en Duch y Mèlich, 2009) ha denominado el modelo de la “familia incierta”, que es una nota distintiva de la “familia después de la familia”. En la política, así como en el ámbito científico y en la vida cotidiana, muchas veces no está claro quién o qué constituye la familia. Los límites se hacen borrosos, las definiciones se vuelven vacilantes y crece la inseguridad (Duch y Mèlich, 2009, pág. 87). En tiempos de modernidad líquida y sexualidad plástica, la familia se reinventó.

⁵ Con “heteronormatividad” nos referimos a la posición discursiva que entiende las relaciones e identidades heterosexuales como ubicuas, omnipresentes, ahistóricas, incuestionables y dominantes en el sistema sexo-género.

No obstante, como lo plantea Borrillo:

La desaparición de la noción tradicional de pareja, el pluralismo familiar y la diversificación de los modelos hogareños no implican en absoluto una degradación de la familia sino que por el contrario representan el signo unívoco de su democratización y de la realización individual de sus miembros. De ese modo, el fin del patriarcado y de su rígida jerarquía, la igualdad de los cónyuges, la equiparación de los hijos legítimos con los naturales, la patria potestad compartida y el progresivo reconocimiento de las uniones de hecho son el testimonio claro de la progresiva evolución de la familia, o mejor dicho, de las familias en plural (Borrillo, 1999, pág. 17).

Este artículo tiene por objeto comprender y explicar tres aspectos centrales de la vida doméstica en parejas del mismo sexo corresidentes: aportes económicos para el sostenimiento del hogar, toma de decisiones y distribución de las tareas domésticas. Estos tres elementos forman parte de una de las dimensiones del trabajo doméstico propuestas por Domínguez (2012) (la segunda serían las labores de cuidado, de las cuales no se dará cuenta en este artículo). El estudio parte del concepto de dinámica o vida familiar que con frecuencia se ha utilizado para comprender los movimientos y cambios en los procesos familiares. Palacio (2004) afirma sobre estos procesos:

Se construyen las condiciones de sobrevivencia y convivencia del grupo familiar que evidencia tensiones, acuerdos, cambios, transformaciones y permanencias en la vida familiar, incluye los procesos interaccionales como toma de decisiones, resolución de conflictos, ejercicio del poder y la autoridad y manejo de la sexualidad; comunicacionales, manifestados a través de las expresiones verbales, gestuales, simbólicas y conversacionales; económicos tales como las estrategias de supervivencia, generación y distribución de recursos, división del trabajo doméstico; y de socialización que incluye los estilos, prácticas y discursos de género, formación de roles, ejercicio de los derechos y los deberes (Palacio, 2004, pág. 35).

Una de las principales características del trabajo doméstico en los países en desarrollo es su asociación con el género (García y de Oliveira, 2006; García y Pacheco, 2014), ya que desde siempre se ha tratado de un trabajo mayoritariamente femenino⁶. Si bien en las encuestas sobre uso del tiempo, de reciente aplicación en América Latina (Parker y Gandini, 2011), se registra una participación de los hombres en estas tareas, el reparto igualitario no es frecuente (Galindo, 2015; García y Pacheco, 2014). Estas características que se aprecian

⁶ Si bien la afirmación introductoria al párrafo hace referencia a cómo el trabajo doméstico ha estado muy asociado al género en los países en desarrollo, también se reconoce que los países llamados “desarrollados” presentan un gran dilema en los asuntos referidos a la reproducción de la vida cotidiana en el espacio doméstico. Si bien estos países en general tienen mejores indicadores de equidad de género, según estudios dados a conocer por ONU-Mujeres (Fredman y Goldblatt, 2015), las labores de cuidado, en buena medida, han estado en manos de mujeres migrantes. De acuerdo con Sassen (2005) y Orozco (2007), la conformación de las cadenas globales de cuidados es uno de los fenómenos más paradigmáticos del actual proceso de feminización de las migraciones en el contexto de la globalización y la transformación de los Estados de bienestar. Las cadenas globales de cuidados son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el propósito de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares transfieren trabajos de cuidados de unos a otros sobre la base de ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia.

en familias u hogares heterosexuales parecen reproducirse en contextos de emparejamiento gay-lésbico, como ha sido documentado por Domínguez (2012) para el caso español y por Galindo (2015) en México. No obstante, prevalece un desconocimiento de la realidad familiar, y especialmente del trabajo doméstico, que construyen gays y lesbianas, y los retos investigativos son mayores si se quiere que dichos arreglos domésticos adquieran visibilidad en las políticas de cuidado que se encuentran tan en boga en nuestra región, más aún cuando se avanza en reconocimiento y titularidad de derechos para estas familias.

A. Métodos

Se aplicaron dos encuestas retrospectivas (biográficas): la primera en 2006 en Ciudad de México y la segunda en 2012 en Armenia, Cartago, Manizales y Pereira, las cuatro ciudades que conforman el Eje Cafetero colombiano. La primera encuesta se diseñó y adelantó para que uno de los autores obtuviera el título de doctorado en Estudios de Población, en tanto que la segunda fue producto de un ejercicio investigativo financiado por la Universidad de Caldas, Colciencias y el municipio de Cartago (Valle del Cauca). Con este segundo sondeo se pretendía validar el método biográfico mediante el uso de encuestas (en este ejercicio investigativo, el autor de la encuesta en México fungió como investigador principal y director general de la investigación). En ambas encuestas se incorporó un módulo relacionado con la vida doméstica de las parejas del mismo sexo. Para diligenciar este módulo, el encuestado debía responder una serie de preguntas que indicaban si al momento de la encuesta o en los últimos cinco años había tenido una relación de pareja corresidente o en cohabitación.

Se encuestaron 250 hombres con prácticas homoeróticas en Ciudad de México y 408 hombres y 301 mujeres con estas características en el Eje Cafetero de Colombia. De ese total, 130 hombres en Ciudad de México (52%) y 156 hombres (38,2%) y 157 mujeres (52,2%) en el Eje Cafetero cumplían con el requisito de haber corresidentado o estar cohabitando en el marco de una relación de pareja con alguien de su mismo sexo. El levantamiento de la encuesta en México se hizo mediante las metodologías de bola de nieve (70%) y abordaje directo (30%). En el Eje Cafetero, el trabajo de campo se adelantó mediante la aplicación de las técnicas RDS o método de muestreo dirigido por entrevistados (68%), de bola de nieve (16%) y abordaje directo (16%) en las áreas metropolitanas de Manizales (28,7%), Pereira (24,7%), Armenia (20,3%) y Cartago (26,2%). La muestra general y la muestra específica del emparejamiento son intencionales, no probabilísticas. La edad de los entrevistados va de 18 a 55 años en ambos contextos.

Por relación de pareja se entiende el vínculo erótico-afectivo establecido con otra persona con tres meses o más de duración. Esta definición toma experiencias anteriores de investigaciones en sexualidad, mediante el uso de encuestas retrospectivas en el Brasil (Heilborn, Cabral y Bozón, 2006; Juárez y Castro, 2004) y México (Gallego, 2010).

Pese a provenir de contextos nacionales diferentes y tener características urbanas disímiles, los tres subgrupos que conforman la población en estudio pueden ser comparables.

No obstante, se entiende que en América Latina, a nivel de ciertos grupos sociales, existen determinados rasgos comunes y patrones de comportamiento, como los que vivencia la población LGBT, donde se comparten agendas comunes de acción política y procesos de visibilización que pueden ser coincidentes en el tiempo. Además, en el diseño metodológico de la encuesta para Colombia se conservó el mismo patrón metodológico del diseño de la encuesta mexicana y se usaron los mismos criterios de selección de la población (a partir de las prácticas sexuales y el homoerotismo) y la aproximación por cohortes.

B. Características sociodemográficas de la población encuestada

Para el análisis de la información se definieron tres cohortes de nacimiento. La primera cohorte está conformada por personas nacidas antes de 1970. En México corresponde a hombres que al momento de la encuesta tenían 35 años o más (26%), mientras que en Colombia pertenecen a este grupo las personas que al momento del estudio eran mayores de 41 años (un 33% de hombres y un 21,8% de mujeres). La segunda cohorte se definió para los participantes nacidos en la década de 1970 y principios de los años ochenta, con una ligera variación en los distintos contextos. Mientras que en México este grupo abarca los nacidos entre 1971 y 1980, con edades entre 25 y 34 años (37,2%), en Colombia está compuesto por los nacidos entre 1971 y 1983, cuyas edades iban de 28 a 40 años (un 30,9% de hombres y un 31,2% de mujeres). La tercera cohorte corresponde a las personas más jóvenes: en el caso mexicano abarca a los varones nacidos entre 1981 y 1989, que al momento de la encuesta tenían entre 16 y 24 años (36,8%), en tanto que en Colombia el grupo abarca los nacidos entre 1984 y 1993, con edades entre 18 y 27 años (un 35,9% de hombres y un 47,1% de mujeres).

La descripción de algunas variables sociales de la población evidencian las diferencias por género. Con relación a la escolaridad, el grupo de varones encuestado en Ciudad de México y en el Eje Cafetero colombiano tiende a concentrarse en sectores medios con un alto nivel de escolarización, ya que la gran mayoría (72%) dijo tener o estar cursando estudios universitarios. Entre las mujeres, por el contrario, una de cada dos declaró tener ese nivel educativo. Por condición de actividad se encontró que el 74,8% de los varones en Ciudad de México estaban vinculados laboralmente al momento de la encuesta, en tanto que en el Eje Cafetero, el 70,8% de los hombres y el 63,4% de las mujeres dijo estar trabajando, con ingresos que en la mayoría de los casos no superan los tres salarios mínimos legales vigentes en cada contexto.

Con respecto al estado civil, se encontró que entre las personas encuestadas predomina la soltería. En Ciudad de México, el 97% de los hombres dijo estar soltero y solo el 3% declaró haber estado o estar unido en una relación heterosexual. Además, son más los varones divorciados o separados (cinco casos) que los que se encuentran unidos (dos casos). En el Eje Cafetero, el 84,9% de los hombres y el 75,6% de las mujeres que participaron de la

investigación manifestaron ser solteros. Esta información sobre soltería no es equivalente a ausencia de una relación de pareja, ya que es notoriamente contrastante cómo el 54% de los encuestados en México y el 37% de los hombres y el 58% de las mujeres en el Eje Cafetero manifestaron tener una relación de pareja con alguien del mismo sexo (algunas de estas relaciones estaban en etapa de noviazgo y otras habían establecido unidades domésticas de diferente tipo)⁷.

Con respecto a la paternidad, el 5,6% de los varones encuestados en Ciudad de México manifestó ser padre. En el Eje Cafetero colombiano, el 31% de las mujeres eran madres y el 11% de los hombres eran padres, con una mediana de dos hijos en las mujeres y de un hijo en los hombres. Esta última variable denota que mientras la paternidad parece ser un hecho marginal en la vida de los sujetos con prácticas homoeróticas, la maternidad tiene mayor centralidad, en tanto se encontró que una de cada dos mujeres de la cohorte adulta era madre al momento de la encuesta.

C. Experiencia de emparejamiento en personas con prácticas homoeróticas

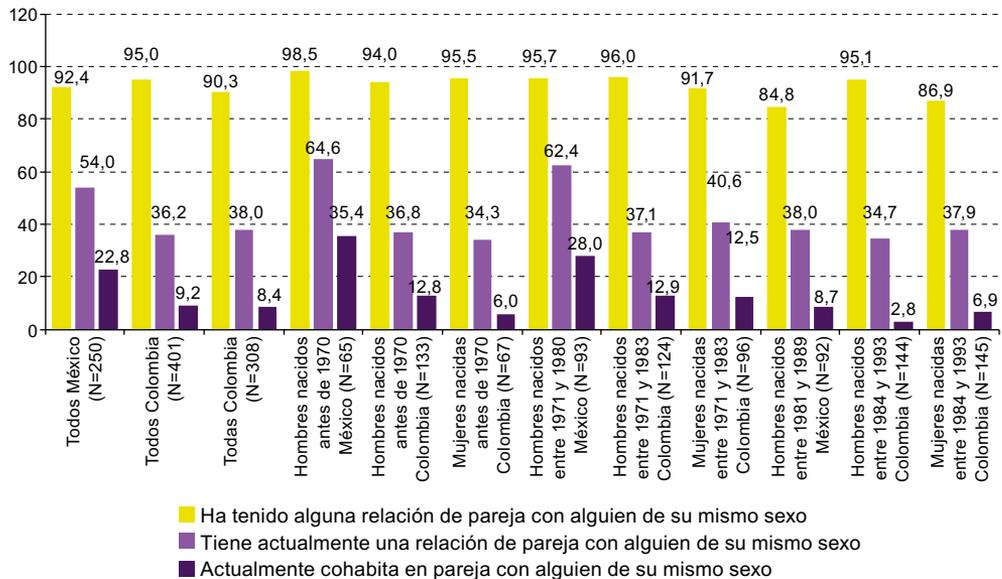
En el gráfico 1 se muestra el porcentaje de entrevistados que en algún momento de su vida ha experimentado el emparejamiento y la coresidencia con alguien de su mismo sexo. La vivencia del emparejamiento es porcentualmente alta tanto en hombres como en mujeres, con valores cercanos o superiores al 90% en todas las cohortes de edad; por el contrario, la coresidencia o cohabitación es una experiencia vivida por menos del 15% de las personas encuestadas. Frente a esta realidad, es necesario advertir que el 35,9% de los hombres y el 47,1% de las mujeres que participaron de la investigación se ubican en la franja de edad e 18 a 27 años, un tramo etario en el cual en las sociedades latinoamericanas es usual permanecer en el hogar de origen.

Al discriminar los porcentajes de la cohabitación por cohorte de nacimiento se encuentra que en todas las franjas de edad este tipo de experiencia es mayor entre los hombres mexicanos encuestados que entre sus pares colombianos. En aquellos que tienen 40 años o más y los que tienen entre 28 y 39 años, las diferencias rondan los 15 puntos porcentuales. En los hombres menores de 28 años, la experiencia de convivencia en pareja no presenta diferencias significativas entre hombres de los dos contextos y los porcentajes no superan el 9% del total. En el caso de las mujeres, los datos sobre coresidencia tienden a ser menores en las adultas con respecto a los hombres y ligeramente superiores en las más jóvenes con respecto a los hombres de la misma edad.

⁷ Según el criterio establecido en el marco de esta investigación, “relación de pareja” se define como una relación con tres meses o más de duración.

Gráfico 1

Ciudad de México (2006) y Eje Cafetero de Colombia (2012): distribución de los encuestados, según situación de emparejamiento y convivencia en pareja, por cohorte de nacimiento
(En porcentajes)



Fuente:Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas levantadas en Ciudad de México y Eje Cafetero Colombiano.

La mayor presencia de la coresidencia en los hombres más adultos, respecto de los jóvenes y las mujeres, constata diferencias de género y contexto que vale la pena explorar. A modo de hipótesis, puede plantearse que los contextos urbanos de mayor tamaño, como Ciudad de México, permiten, por una parte, lograr un mayor anonimato y mimesis del emparejamiento gay-lésbico en la trama de los hogares en general, y, por la otra, encontrar mejores condiciones de empleo y remuneración salarial que hacen posible el establecimiento de un hogar independiente con estas características. En las mujeres, las potencialidades de emparejamiento están más marcadas por el tiempo social, que ha permitido que las de edad intermedia y las más jóvenes sean las que puedan incorporar esta experiencia en su biografía. Entre las más adultas, la experiencia relacional está permeada por demandas de la heteronormatividad respecto de la unión y la maternidad. No hay que olvidar que más de la mitad de las mujeres adultas encuestadas son madres, lo que puede ser una barrera para concretar proyectos de individualización y emancipación que conduzcan a la coresidencia con otra mujer. En otras palabras, las mujeres menores de 40 años son las que han podido asumir proyectos de individualización en función de unas prácticas sexuales y de unas identidades que van más allá de la norma, como lo sugiere Beck-Gernsheim (2003).

En los hombres, los datos parecen indicar que la coresidencia con alguien del mismo sexo es una experiencia incorporada en las opciones biográficas que, no obstante, se inscriben en el cambio social que se inicia en los años sesenta y setenta, producto de los movimientos sociales, especialmente la segunda ola del feminismo y el movimiento de liberación homosexual.

La experiencia de coresidencia entre los encuestados correspondió a alguna de las siguientes modalidades bajo las cuales se configura de modo particular el ámbito privado: hogares compartidos parentales (aquellos en los que la pareja se integra a la convivencia de la familia de origen de uno de sus integrantes), hogares conyugales (representados en la convivencia exclusiva de la pareja), hogares homoparentales (conformados por la pareja del mismo sexo y los hijos) y hogares mixtos (correspondientes a la convivencia de la pareja con un pariente u otra persona que no forma parte de la familia, por lo general un amigo).

En el cuadro 1 se presenta la agregación de las preguntas relacionadas con la iniciativa para asumir la coresidencia y la realización de algún ritual para sellar la unión⁸. Se advierte que en la mayoría de los casos no se realizó ningún acto simbólico como rito de inicio de la convivencia.

Cuadro 1
Ciudad de México (2006) y Eje Cafetero de Colombia (2012): iniciativa para iniciar la coresidencia y ritual de emparejamiento, por género
(En porcentajes)

	Hombres (México)	Hombres (Colombia)	Mujeres (Colombia)
De quién fue la propuesta de irse a vivir juntos	(N=130)	(N=156)	(N=156)
Encuestado	34,6	20,5	25,0
Pareja	29,2	42,9	42,9
Conjunta	34,6	34,6	30,1
Otros	1,6	1,9	1,9
Han realizado algún ritual de pareja	(N=130)	(N=155)	(N=157)
Sí	38,5	27,7	36,3
No	61,5	72,3	63,7

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas levantadas en Ciudad de México y Eje Cafetero Colombiano.

⁸ Es necesario advertir que, al momento de la encuesta, ni en Ciudad de México (2006) ni en Colombia (2012) existía legislación sobre el matrimonio igualitario. En Ciudad de México este fue aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 2009, mediante la modificación del art. 146 del Código Civil. Posteriormente, el 12 de junio de 2015, la Suprema Corte de Justicia declaró la inconstitucionalidad de las prohibiciones en el resto de la República (Jurisprudencia 43/2015). En Colombia, la Corte Constitucional declaró constitucional el matrimonio entre personas del mismo sexo a finales de abril de 2016 (Sentencia SU- 214/16).

La falta de rituales para marcar el inicio de la convivencia en parejas del mismo sexo puede explicarse por la ausencia de una huella histórica de dicha práctica y por su tradicional condición de anonimato dentro de la sociedad heterosexual. La práctica del ritual, de acuerdo con el sentido que le dio Mauss (1971), como actos realizados según una forma adoptada por la colectividad o por una autoridad, cuya ejecución no depende de la voluntad personal, sino de la norma colectiva, no aplica para el análisis de los actos simbólicos establecidos entre personas del mismo sexo. Por el contrario, para los sujetos en la sociedad contemporánea, los rituales constituyen una expresión de decisión autónoma que es ponderada en función de su trascendencia para la relación, su potencia frente al acceso a deberes y derechos (por ejemplo, los derivados del matrimonio igualitario, al demandar un “lugar” real y simbólico para sus construcciones de pareja y familia), y las formas alternativas de realizarlos.

D. Vida doméstica en parejas del mismo sexo: división del trabajo, aportes económicos y toma de decisiones

La siguiente línea de reflexión se vuelca hacia la comprensión del trabajo doméstico en parejas del mismo sexo, concepto que integra tanto el conjunto de tareas o actividades reproductivas que son necesarias para la reposición y manutención de la fuerza de trabajo (trabajo dentro del hogar y cuidado de los hijos) como las actividades productivas orientadas hacia el mercado (García y de Oliveira, 2006, pág. 39). Tanto en el ámbito doméstico como en los demás escenarios en los que transcurre la existencia humana siempre hay un intercambio, dimensión que en las parejas del mismo sexo tiene una construcción particular en cuanto a la gestión de las necesidades de la vida individual y de la vida de pareja.

Al respecto, se exploran los acuerdos que se realizan alrededor de los intercambios en el ámbito doméstico en estos hogares y se indaga si en ellos se recrea y sedimenta la división social del trabajo basada en la lógica heteronormativa, o si, por el contrario, en sus dinámicas se reconfiguran las nociones de feminidad y masculinidad arraigadas en la historia patriarcal de Occidente (Curiel 2007; Lugones, 2007; Rivera 1996 y 2010, citados en Gutiérrez-Rodríguez, 2012, pág. 3). Tal exploración se realiza a partir de la participación de los integrantes de la pareja en lo que Goffman (1959) denomina “funciones de fachada” (*front stage*), a través de tareas y actividades relacionadas con la toma de decisiones relativas al hogar y con la proveeduría económica, y “funciones de trastienda” (*back stage*), por medio de la realización de las tareas domésticas.

Una mirada a las dinámicas de toma de decisiones en los hogares conformados por parejas del mismo sexo evidencia una marcada presencia de decisiones compartidas en los asuntos relacionados con las actividades íntimas y sociales que brindan bienestar y placer a la pareja, como reunirse con amigos, ir a un bar o discoteca y tener relaciones sexuales (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
Ciudad de México (2006) y Eje Cafetero de Colombia (2012): toma de decisiones en hogares conformados por parejas del mismo sexo, según género
(En porcentajes)

¿Quién decide?	Gasto de dinero	Compra en el mercado	Compra de bienes	Reunirse con amigos	Ir a un bar o discoteca	Dónde vivir o cuándo mudarse	Qué hacer en el tiempo libre	Tener relaciones sexuales	Si se usa protección durante las relaciones sexuales	Frente a los hijos
Hombres (México)										
N	130	130	123	124	118	130	128	-	-	-
Encuestado	29,2	36,9	28,2	26,1	28,4	30,0	25,1	-	-	-
Pareja	23,1	19,2	25,3	21,5	27,6	24,6	20,4	-	-	-
Juntos	42,3	37,7	39,6	50,2	42,2	42,3	51,9	-	-	-
Otros	5,4	6,2	6,9	2,2	1,8	3,1	2,6	-	-	-
Hombres (Colombia)										
N	156	154	142	147	148	123	151	156	136	14
Encuestado	36,5	35,7	40,1	22,4	23,0	34,1	23,2	19,2	27,9	14,3
Pareja	27,6	16,9	20,4	19,7	19,6	21,1	16,6	15,4	6,6	42,9
Juntos	31,4	39,6	33,1	57,1	57,4	43,1	60,3	65,4	65,4	28,6
Otros	4,5	7,8	6,3	0,7	0,0	1,6	0,0	0,0	0,0	14,3
Mujeres (Colombia)										
N	156	156	143	148	151	129	150	155	44	61
Encuestada	34,0	27,6	23,8	17,6	19,9	20,9	16,7	13,5	2,3	57,4
Pareja	29,5	23,7	26,6	26,4	28,5	21,7	25,3	14,8	6,8	19,7
Juntas	34,0	41,7	44,8	56,1	51,7	54,3	58,0	71,6	88,6	21,3
Otros	2,6	7,1	4,9	0,0	0,0	3,1	0,0	0,0	2,3	1,6

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas levantadas en Ciudad de México y Eje Cafetero Colombiano.

Una lectura con perspectiva de género de estos asuntos permite afirmar que existe una mayor tendencia a la democratización en la toma de decisiones en las parejas conformadas por mujeres frente a las de los hombres, ya que en las primeras tanto las tareas de trastienda como las de fachada se presentan compartidas en un alto porcentaje. En los hombres, en cambio, las decisiones relacionadas con el dinero sobresalen por tomarse por separado.

Se evidencia una alta democratización en los asuntos relativos a la sexualidad, ya que dos de cada tres hombres y más del 70% de las mujeres comparten las decisiones en torno a la frecuencia y el uso de protección.

Un último aspecto relevante en la toma de decisiones es el relativo a los hijos. En el caso de los hombres, estas decisiones están centradas en los entrevistados, mientras que, en el caso de las mujeres, se centran en sus parejas, lo que puede ser coincidente con que los hijos que se reportan sean de los unos y de las otras y que sus respectivas parejas no intervienen en las decisiones tomadas respecto de ellos.

En un segundo plano se exploran los elementos relacionados con el aspecto económico y los datos revelan diferencias en la forma en que las parejas del mismo sexo se organizan para la proveeduría (véase el cuadro 3). Una de cada dos mujeres encuestadas que dijo haber vivido en pareja manifestó que los aportes económicos se realizaban por partes iguales. Los aportes también aparecen como igualitarios entre los hombres de Ciudad de México, mientras que entre los colombianos los aportes equitativos se reducen a uno de cada tres hombres. La situación de las personas encuestadas en el Eje Cafetero colombiano da cuenta de mayores niveles de dependencia de la familia de alguno de los miembros de la pareja, con respecto a los hombres de Ciudad de México. Esta situación puede indicar la mayor precariedad que los contextos de menor desarrollo urbano y dinámica económica provocan sobre el establecimiento de unidades domésticas, en este caso de parejas del mismo sexo, donde son necesarios apoyos familiares para lograr equilibrios en la economía doméstica (Núñez, Ramírez y Cuesta, 2006). Las mayores demandas de apoyo económico por parte de la familia también son más comunes en parejas jóvenes, ya que entre ellas la precariedad del empleo es más evidente (BID, 2016).

En las parejas lésbicas se notan los mayores aportes de las familias: un 51% por parte de la familia de la entrevistada y un 36% de la familia de la pareja, en cualquiera de las modalidades. Estos datos ponen en evidencia que las parejas de mujeres necesitan de las redes familiares para poder sostenerse financieramente, lo que además es una clara señal de las diferencias de género que afectan el establecimiento y la estabilidad de los hogares conformados por parejas del mismo sexo, especialmente de mujeres.

Cuando se analiza la proveeduría económica por cohorte, se observa que en ambos contextos esta es asumida de forma exclusiva por un gran porcentaje (cerca al 30%) de hombres mayores de 40 años. Lo contrario se evidencia en las cohortes más jóvenes de encuestados, donde sobresa la cifra de ningún aporte económico (también cercana al 30%).

Estos datos pueden revelar la existencia de una relación de dependencia y desigualdad, donde uno de los marcadores fundamentales es la diferencia de edad en la pareja, con un adulto mayor proveedor y uno joven dependiente. En las mujeres esta situación no es tan clara cuando se hacen análisis por cohortes.

Cuadro 3
Ciudad de México (2006) y Eje Cafetero de Colombia (2012): distribución de los aportes económicos en los hogares conformados por parejas del mismo sexo, por género
(En porcentajes)

	Todo o la mayor parte	La mitad	Menos de la mitad	Nada
Hombres (México)				
Encuestado (n=130)	20,0	46,9	22,3	10,8
Pareja (n=130)	24,6	49,2	16,9	9,2
Familia del encuestado (n=20)	5,4	2,3	6,9	85,4
Familia de la pareja (n=12)	3,8	0,0	4,6	91,5
Hombres (Colombia)				
Encuestado (n=152)	37,5	32,9	11,2	18,4
Pareja (n=149)	28,2	34,9	18,1	18,8
Familia del encuestado (n=55)	7,3	14,5	7,3	70,9
Familia de la pareja (n=54)	5,6	5,6	9,3	79,6
Mujeres (Colombia)				
Encuestada (n=156)	23,1	46,8	16,0	14,1
Pareja (n=152)	23,0	46,1	17,1	13,8
Familia de la encuestada (n=41)	12,2	4,9	34,1	48,8
Familia de la pareja (n=36)	22,2	2,8	11,1	63,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas levantadas en Ciudad de México y Eje Cafetero Colombiano.

Por último, se presenta un análisis de la división del trabajo doméstico en hogares conformados por parejas del mismo sexo. Las llamadas “funciones de trastienda” (como lavar, cocinar, limpiar la casa y planchar) son realizadas en un alto porcentaje por ambos integrantes de la pareja, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres (véase el cuadro 4).

Al comparar los datos de cocinar y lavar la vajilla, dos actividades complementarias en el trabajo doméstico, parece existir un patrón de especialización en los hombres, tendencia que también se ha constatado en otras investigaciones (Carrington, 1999). En las mujeres parece evidenciarse un patrón de especialización en las actividades de lavado y planchado.

También se evidencia que las parejas de hombres acuden más a terceros para estas labores que las de mujeres, lo que puede interpretarse como el apoyo doméstico de una persona contratada. La posibilidad de contratar personal doméstico depende de las condiciones económicas, que son mucho más favorables para los hombres que para las mujeres encuestadas.

Cuadro 4

Ciudad de México (2006) y Eje Cafetero de Colombia (2012): distribución de las tareas del hogar en parejas del mismo sexo corresidentes, según género

(En porcentajes)

¿Quién?	Cocina	Limpia la casa	Lava la vajilla	Compra mercadería/ Va al mercado	Lava y plancha	Hace reparaciones	Hace trámites	Administra el hogar	Limpia y lava el auto
Hombres (México)									
N	128	130	130	130	130	129	130	130	83
Encuestado	41,0	24,6	34,6	27,7	12,3	33,7	38,5	44,6	31,2
Pareja	25,1	13,1	26,2	10,0	11,5	29,4	28,5	23,1	33,8
Juntos	18,5	15,4	20,0	53,8	22,3	13,4	23,8	23,8	29,5
Otros	15,4	46,9	19,2	8,5	53,8	23,5	9,2	8,5	5,5
Hombres (Colombia)									
N	152	157	155	152	150	145	156	157	89
Encuestado	24,3	24,2	23,9	24,3	20,7	30,3	38,5	43,3	36,0
Pareja	17,8	15,3	21,3	17,8	12,0	28,3	30,8	21,7	38,2
Juntos	34,9	32,5	36,8	48,0	33,3	16,6	19,9	25,5	14,6
Otros	23,0	28,0	18,1	9,9	34,0	24,8	10,9	9,6	11,2
Mujeres (Colombia)									
N	157	157	156	155	155	149	152	155	74
Encuestada	31,8	28,7	29,5	18,7	19,4	31,5	34,2	32,9	21,6
Pareja	28,0	25,5	23,1	11,6	23,2	28,9	27,6	21,9	33,8
Juntas	26,1	35,0	37,8	58,7	37,4	19,5	25,0	32,9	31,1
Otros	14,0	10,8	9,6	11,0	20,0	20,1	13,2	12,3	13,5

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas levantadas en Ciudad de México y Eje Cafetero Colombiano.

Bajo la hipótesis de la tercerización de las tareas de trastienda, que adquieren un carácter más rutinario en la vida cotidiana a través de la figura de una mujer (ya sea mediante la contratación de los servicios o el apoyo voluntario sin remuneración económica por parte de parientes), se asume que en los hogares conformados por parejas del mismo sexo se asiste a la tradicional feminización de las tareas de cuidado y manutención del hogar. Esto se basa en los datos de las actividades como limpiar la vivienda y lavar y planchar, que son realizadas por otras personas en uno de cada dos hogares en el caso de Ciudad de México y en cerca del 30% en el de los encuestados en Colombia. En el caso de las mujeres, los porcentajes están entre el 10% y el 20% en ambas actividades. Estos datos, obtenidos de las submuestras, señalan que la tercerización de las funciones de trastienda es mayor entre los hombres y permitirían inferir su valoración como trabajo feminizado. Este hallazgo puede interpretarse como una perpetuación de los roles y estereotipos de género en el espacio doméstico, en el cual los hombres encuestados conservan la tradicional distancia que la lógica heterosexista les ha asignado frente a lo que Anderson (citada en Gutiérrez-Rodríguez, 2012) denomina “trabajo sucio” (dirty work), de inferioridad social, atribuido a las labores domésticas.

En esta misma línea argumentativa, las parejas de hombres tienen una mayor participación individual y conjunta en el trabajo “más agradable” dentro del escenario doméstico, en el que se agrupan las labores de cuidado de los hijos, administración del hogar y lavado del auto. Los porcentajes de tercerización son mínimos en todas estas actividades.

Esta reflexión conduce inexorablemente a considerar el trabajo en los hogares de mujeres, desde la perspectiva planteada por Gutiérrez-Rodríguez (2012), como prácticas que se sedimentan en la división social del trabajo con base en la lógica heteronormativa, a través de la cual se explica el trabajo reproductivo como terreno femenino. Así se crea una correlación entre “mujer y reproducción” que no resulta contradictoria entre dos mujeres que conviven. Carrington (1999) encontró similares hallazgos para la zona de California, donde el ideal hacia relaciones de igualdad está permeado por la disponibilidad de un trabajador doméstico.

Algunas actividades que revelan la dimensión afectiva de las tareas cotidianas de la pareja se relacionan con cocinar e ir al mercado, dos tareas que muchas parejas, tanto de hombres como de mujeres, realizan de manera conjunta.

Aun con las distancias evidenciadas en los hombres para acercarse a las funciones domésticas feminizadas, es importante, como lo plantea Manrique (1996), rescatar que la conformación de un hogar intragenérico remueve los cimientos de la definición de “ser hombre” desde un sistema patriarcal, que lo relaciona estrictamente con el trabajo fuera de casa, la toma de decisiones y el ejercicio de la patria potestad de los hijos. En los hogares conformados por parejas del mismo sexo, ninguna función o tarea doméstica está asignada en función exclusiva del género, sino que unas y otros están llamados a negociar sus acciones posicionales en la díada conyugal, partiendo de su referente como individuos reflexivos. Se trata de identificar el placer o malestar que las tareas domésticas les generan en su vida cotidiana y, a partir de allí, buscar el mejor encuadre que ayude al bienestar conyugal y al mantenimiento del hogar.

E. Conclusiones

La investigación realizada en dos contextos latinoamericanos —una megalópolis y cuatro ciudades pequeñas en contextos de economía agrícola cafetera— contribuye a la discusión sobre las posibilidades existentes en las relaciones entre personas del mismo sexo de construir la domesticidad o cohabitación en pareja y definir reglas y prácticas que pueden —o no— ser igualitarias si se leen en clave de género. Estas posibilidades están permeadas tanto por condiciones estructurales relacionadas con el contexto de desarrollo urbano-económico, que favorecen o restringen la emergencia de este tipo de hogares, como por situaciones propias y subjetivas de los integrantes de la pareja, que van desde la posición socioeconómica y educativa y el momento generacional en que se da el emparejamiento, hasta la misma homofobia interna.

En las muestras estudiadas, la experiencia de la coresidencia en parejas del mismo sexo parece reflejar una contradicción entre el discurso referido a procesos de toma de decisiones que evocan igualdad y la decisión conjunta de la pareja y aquel que refiere al trabajo doméstico propiamente dicho, donde emergen diferencias entre las parejas conformadas por hombres y por mujeres en función de la complejidad del trabajo, la situación socioeconómica y la capacidad de tercerización de las labores de mantenimiento

del hogar. Aparecen diferencias en las funciones de fachada (proveeduría económica) y en las funciones de trastienda (labores de cuidado y tareas domésticas). Pichardo, de Stéfano y Martín-Chiappe (2015) reconocen que, si bien existen rupturas con respecto a la valoración del trabajo doméstico en parejas del mismo sexo, también hay continuidades, tales como la externalización de las tareas domésticas a través de madres, abuelas o empleadas del hogar, en el caso de algunas parejas de hombres. “Se pone así de manifiesto que en el interior de una pareja los roles de género pueden ser horizontales y equilibrados, pero es posible continuar reproduciendo el ordenamiento clásico de las tareas domésticas de una forma más sutil sólo accesible a través de la observación etnográfica” (Pichardo, 2009, págs. 198 y 199). Parece entonces existir una conciencia contradictoria en los discursos y las prácticas en torno al trabajo doméstico y de cuidado en parejas del mismo sexo, especialmente masculinas.

Una mirada a las dinámicas de toma de decisiones en los hogares conformados por parejas del mismo sexo evidencia un elevado número de decisiones compartidas en los asuntos relacionados con las actividades íntimas y sociales que brindan bienestar y placer a la pareja, como reunirse con amigos, ir a un bar o discoteca, decidir qué hacer en el tiempo libre o los acuerdos y negociaciones vinculados a la sexualidad.

En este estudio emerge lo hallado por Carrington (1999) en parejas del mismo sexo en San Francisco respecto de que la igualdad y la eficiencia no necesariamente coexisten en armonía: mientras que algunas parejas optan por la eficiencia y no por la igualdad, otras expresan que sus relaciones son inequitativas pero justas, en tanto que los compañeros o compañeras que realizan las tareas domésticas lo conciben como una contribución por el salario, la riqueza y el prestigio que reciben de su pareja. Domínguez (2012) constató una situación muy similar para el caso español. Sus estimaciones le permiten inferir un gran incremento en el tiempo que quienes no trabajan dedican a las tareas domésticas y un marcado descenso entre quienes aportan al hogar más ingresos que sus parejas. Berger (1990) encontró que el aspecto financiero juega un papel importante en la determinación de la igualdad y la autonomía de las parejas en todo tipo de relaciones; el poder que otorga el dinero es una parte central de la autoidentidad, genera confianza y autonomía en el sujeto y lo sitúa en una dimensión menos vulnerable en una relación de pareja. En igual sentido, la relación de pareja se hace menos vulnerable cuando la dimensión financiera es satisfactoria en ambos integrantes. Para Domínguez (2012), la ocupación y el dinero parecen ser los factores más decisivos a la hora de determinar el tipo y la calidad del trabajo doméstico que realizan las parejas en España.

Si bien entre las parejas encuestadas existe una gran apuesta por la igualdad en la vida doméstica, esta no ocurre en el vacío y se manifiesta bajo ciertas condiciones socioculturales y económicas⁹. Las investigaciones parecen señalar que, en su devenir cotidiano, las parejas del mismo sexo muchas veces terminan reafirmando normas, tal vez de manera

⁹ A partir de las teorías de los recursos relativos, del género y las consideraciones del curso de vida, y tomando como fuente de datos las encuestas sobre generaciones y género de Australia, Austria, Bélgica, Francia, Noruega, los Países Bajos y Suecia, Bauer (2016) encuentra que las parejas del mismo sexo se involucran en más tareas domésticas por igual y que su estructura de reparto es menos segregada y se equilibra más equitativamente. Las ventajas comparativas, las diferencias de ciclo de vida y los roles de género contribuyen a explicar los niveles más altos de igualdad en las parejas del mismo sexo en comparación con las parejas heterosexuales.

poco reflexiva y dialógica, lo que refuerza los imaginarios y estereotipos de género que consideran al trabajo doméstico y de cuidado como algo femenino.

No obstante, no se puede concebir la coresidencia en el marco del homoerotismo como una réplica del modelo de vida de las parejas heterosexuales, donde las posiciones y los roles, especialmente asociados al trabajo doméstico y de cuidado, están definidos por el sexo o el género. Por el contrario, esta experiencia relacional debe enmarcarse como un proyecto de vida dirigido a una satisfacción madura del deseo, la compañía, el afecto, el amor y la descendencia. Tampoco se puede caer en la idealización y hay que reconocer que, en tanto construcción humana, las parejas del mismo sexo están atravesadas por las mismas situaciones que permean el resto de los vínculos: celos, violencia, infidelidad, desamor, dominación e inequidad. En este sentido, debe advertirse que este tipo de relaciones se mueven en una especie de ambigüedad discursiva, parecida a la que experimentan las parejas jóvenes heterosexuales que se niegan a reproducir patrones y modelos tradicionales de emparejamiento, coresidencia y parentalidad.

Bibliografía

- Adam, B. (2004) "Care, intimacy and same-sex partnership in the 21st century", *Current Sociology*, vol. 52, N° 2.
- Anderssen, N., Ch. Amlie y E. Ytterøy (2002), "Outcomes for children with lesbian or gay parents. A review of studies from 1978 to 2000", *Scandinavian Journal of Psychology*, vol. 43.
- Andrés, R. (2000), "La homosexualidad masculina, el espacio cultural entre masculinidad y feminidad y preguntas ante una "crisis", *Nuevas masculinidades*, M. Segarra (ed.), Barcelona, Icaria.
- Bauer, G. (2016), "Gender roles, comparative advantages and the life course: the division of domestic labor in same-sex and different-sex couples", *European Journal of Population* vol. 32, N° 1.
- Bauman, Z. (2005), *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- (2001), *La sociedad individualizada*, Madrid Cátedra.
- (1999), *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Beck-Gernsheim, E. (2003), *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós.
- Beck, U. (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Madrid, Paidós.
- Beck, U. y E. Beck-Gernsheim (2001), *El normal caos del amor, las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós.
- Beck, U., S. Lash y A. Giddens (2000), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- Berger, R. (1990), "Men together. Understanding the gay couple", *Journal of homosexuality* vol.19, N° 3.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2016), "Base de datos: Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social" [en línea] <http://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social,20137.html>.
- Borrillo, D. (1999), "Uniones del mismo sexo y libertad matrimonial", *Revista Jueces para la Democracia*, N° 35.

- Carrier, J. (2001), *De los otros. Intimidad y comportamiento homosexual del hombre mexicano*, Serie Arco iris, Madrid, Talasa Ediciones.
- Carrington, Ch. (1999), *No Place like Home. Relationships and Family Life among Lesbians and Gai Men*, Chicago, The University of Chicago Press.
- D'Emilio, J. (1997), "Capitalism and gay identity", *The Gender/Sexuality Reader. Culture, History, Political Economy*, R. Lancaster y M. di Leonardo (eds.), Nueva York, Routledge.
- Domínguez, M. (2012), "La división de trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del Uso del tiempo", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 70, N° 1.
- Drucker, P. (2004), "Introducción: redefinición de las identidades sexuales", *Arco iris diferentes*, P. Drucker (ed.), Ciudad de México, Siglo XXI.
- Duch, Ll. y J. Mèlich (2009), *Ambigüedades del amor: antropología de la vida cotidiana 2/2*. Barcelona, Editorial Trotta.
- Foucault, M. (1977), *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Flaquer, Ll. (1998), *El destino de la familia*, Madrid, Ariel.
- Fredman, S. y B. Goldblatt (2015), *Gender Equality and Human Rights: for progress of the world's women 2015-2016* [en línea] <http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/goldblatt-fin.pdf?vs=1627>.
- Gallego, G. (2010), *Demografía de lo otro. Iniciación sexual y trayectorias de emparejamiento entre varones en la ciudad de México*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- ___ (2009), "Diversidad sexual y arreglos domésticos en México", *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 1.
- Gallego, G. y otros (2017), *Develar la diversidad familiar, parejas del mismo sexo en el Eje Cafetero colombiano*, Manizales, Editorial Universidad de Caldas.
- Galindo, L.M. (2015), "Usos del tiempo cotidiano y la distribución de los trabajos en familias homosexuales y en familias homoparentales en la Ciudad de México", tesis para optar al grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- García, B. y O. de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano. Visiones femeninas y masculinas*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- García, B. y E. Pacheco (2014), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, Ciudad de México, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México.
- Giddens, A. (1998), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.
- ___ (1997), *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra.
- Goffman, E. (1959), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Gutiérrez-Rodríguez, E. (2012), "Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre la heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE", *Revista de Estudios Sociales*, N° 45.
- Heilborn, M-L., C. Cabral y M. Bozón (2006), "Valore sobre sexualidade y elenco de prácticas: tensões entre modernização diferencial e lógicas tradicionais", *O aprendizado da sexualidade, reprodução e trajetórias sociais de jovens brasileiros*, M. L. Heilborn y otros (coords.), Rio de Janeiro, Universitária.
- Juárez, F. y T. Castro (2004), "Partnership and sexual histories of adolescent males in Brazil: myths and realities", Ponencia presentada en la reunión anual de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América, Boston.
- Manrique, R. (1996), *Del deseo a la familia: la construcción de lo familiar*, Madrid, Ediciones Libertarias Prohufi.

- Mauss, M. (1971), *Ensayo sobre los dones: razón y forma del cambio en las sociedades primitivas*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Núñez, J., J. C. Ramírez y L. Cuesta (2006), “Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996-2004”, *serie Estudios y Perspectivas*, N° 13 (LC/L.2579-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Núñez, G. (1999), *Sexo entre varones, poder y resistencia en el campo sexual*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Porrúa ediciones/El Colegio de Sonora.
- Orozco, A. (2007), *Cadenas globales de cuidado*, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) [en línea] http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/cadenasglobalesdecuidado_orozco.pdf.
- Palacio, M.C. (2004), *Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político*, Manizales, Editorial Universidad de Caldas.
- Parker, S. y L. Gandini (2011), “Cuantificación de sesgos en la contabilización del uso del tiempo a partir de metodologías de diarios y cuestionarios”, *Cuadernos de trabajo*, N° 30, Ciudad de México, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Pichardo, J.I. (2009), *Entender la diversidad familiar: relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*, Barcelona, Ediciones Bellatera.
- Pichardo, J.I., M. de Stéfano y L. Martín-Chiappe (2015) “(Des)naturalización y elección: emergencias en la parentalidad y el parentesco de lesbianas, bisexuales y transexuales”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXX, N° 1.
- Requena, M. (2010), “Los cambios familiares en España y sus implicaciones”, *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Seguridad Social*, número extraordinario.
- Sassen, S. (2005), “The global city: introducing a concept”, *Brown Journal of World Affairs*, vol. 11, N° 2.
- (2003), *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Simmel, G. (1986), *El individualismo y la libertad, ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona, Ed. Península.
- Weeks, J. (1998), *Sexualidad*, Ciudad de México, Paidós/Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Zambrano, E. (2006), “Parentalidades “impensáveis”: pais/mães homossexuais, travestis e transexuais”, *Horizonte Antropológico*, vol. 12, N° 26.